

MINUTA DESCRIPTIVA DE OBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA OM2-11 OBRAS MENORES EN CABINAS DE SEÑALIZACIÓN CORTO LAJA

Concepción, Enero 2019

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado, GRUPO EFE, tiene como visión y misión institucional el entregar la mejor experiencia de servicio y convertirse en un eje estructurante del transporte en la articulación de soluciones integrales. Para lograr una participación significativa en el transporte de carga y pasajeros conectando territorios, busca convertirse en un referente en esta materia y en su tarea por mantener y mejorar su infraestructura operativa en la zona sur, la que está bajo la administración de su filial FESUR, dentro de sus planes de desarrollo se encuentra la rehabilitación y mejoramiento de sus instalaciones de señales en las estaciones Buenuraqui, Gomeró, Talcamávida, Unihue, Quilacoya, y San Rosendo.

2. OBJETIVO

Se busca que los trabajos permitan que las Cabinas de Movilización y sus elementos asociados en terreno (señales, cambios, cámaras de cableado, etc.), sean mejoradas en su condición, con el fin que su operatividad sea asegurada en el tiempo.

3. VALOR REFERENCIAL:

\$ 47.500.000 IVA incluido

4. PLAZO DEL CONTRATO

150 días corridos

5. TAREAS A REALIZAR:

Los trabajos solicitados por Fesur se desarrollarán en las estaciones: Quilacoya, Unihue, Talcamávida, Gomeró, Buenuraqui y San Rosendo, las que consisten en:

- Construcción de un radier en el perímetro de las Cabinas de Señales de Quilacoya, Unihue, Gomeró y Buenuraqui; cada uno de: 1,5 mts. de ancho por 23 mts. de largo y 8 cms. de espesor. Esto incluye el despeje, la limpieza y preparación del terreno. La construcción debe tener una pendiente hacia el exterior, de manera que no se generen apozamientos. Considera hormigón H15 e incluye todos los suministros.
- Provisión y reemplazo de actuales puertas de acceso a Cabina de Señales por nuevas puertas blindadas de seguridad antivandálicas con chapas de seguridad y

cierre en una dirección con clave de acceso en 5 Cabinas de Señales (Se exceptúa cabina de San Rosendo).

- Reparación de grietas en cámaras de hormigón armado existentes y fabricación de nuevas tapas (HA) para cámaras de impedancias del sistema señalizado en 5 estaciones (54 unidades)
- Reparación de grietas en cámaras de cables existentes y suministro de nuevas tapas (HA) para esas cámaras de cables en 5 estaciones (30 unidades)
- Roce y desbroce de árboles bajo cables de señalización en 5 estaciones (30.000 m² aproximadamente).
- Traslado desde estación Monte Águila de 9 señales tipo k2 completas hasta San Rosendo (6 unidades), Gomero (1 unidad) y Quilacoya (2 unidades), montaje de éstas sobre nuevas bases/cámaras según norma EFE. Estas nuevas bases/cámaras con sus respectivas tapas deben ser construidas in situ en hormigón armado. Se entregará plano.
- Reubicación de 3 señales dentro de estaciones Quilacoya (2 unidades), Gomero (1 unidad). Incluye el suministro de las bases/cámara fabricadas in situ en hormigón armado.
- Decapado y pintura de 54 postes de Señales de diversos tipos en 6 estaciones de acuerdo a su funcionalidad en base a la normativa EFE. La pintura incluye una base de anticorrosivo y pintura de terminación en esmalte sintético. Se entregará diseño para pintura.
- Decapado y pintura de 40 cajas de ubicación (CU - gabinete de elementos de señales) en estaciones. La pintura incluye una base de anticorrosivo y pintura de terminación en esmalte sintético.
- Decapado y pintura de 40 cajas terminal de cables (Cajas TC) en estaciones. La pintura incluye una base de anticorrosivo y pintura de terminación en esmalte sintético.
- Carga, traslado, descarga e instalación, desde almacén Lomas Coloradas (ubicado en San Pedro de la Paz) de 17 postes de 11,5 metros H.A. con la siguiente distribución: Quilacoya (3), Unihue (3), Talcamávida (3), Gomero (3), Buenuraqui (3) y San Rosendo (2). La instalación considera 1,8 metros hincado directamente en terreno. Se indicará ubicación exacta.

- Disponer HH para trabajos menores varios. Esto considera recursos para la ejecución de tareas menores no especificadas dentro de las mismas estaciones, para lo cual debe considerar un trabajador con herramientas y elementos de seguridad. Dentro de esta hh debe considerar todos los costos inherentes.

6. PERSONAL

Es necesario que al menos un trabajador del grupo de trabajo tenga en su poder la certificación de P 5.1 para el sector de los trabajos, según el Reglamento de Tráfico Ferroviario RTF. En casos de requerir cortadas de corriente para alzamiento de postes o parado de señales, FESUR dispondrá del Cortador Eléctrico habilitado y generará las cortadas correspondientes.

7. TRANSPORTES DE PERSONAL Y MATERIALES:

Tanto el transporte del personal como los materiales que requiera el presente contrato, será de costo del Contratista.

8. HERRAMIENTAS MÍNIMAS CON LAS QUE DEBE CONTAR EL CONTRATISTA Y QUE DEBEN SER PROVISTA POR ÉL.

Las herramientas a utilizar serán las necesarias que el contratista requiera para cumplir con las tareas que impone este contrato, debiendo contar a lo menos con medios mecánicos para mezclas de hormigón, para roce de pastizales y desbroce de árboles.

Los trabajadores deberán estar dotados de sus elementos de protección personal.